EL SUSCRITO SUPERVISOR

INSTITUTO DE TRANSITO Y TRANSPORTE DEL MUNICIPIO DE LOS PATIOS NORTE DE SANTANDER

C E R T I F I C A:

Que, **VIVIAN BRIGITTE ORTEGA ANGARITA** identificado(a) con cédula de ciudadanía número 1.090.426.842 expedida en CUCUTA en representación legal de INSUMOS DE LA FRONTERA NIT 901.743.284-1 ejecuto satisfactoriamente las actividades del contrato celebrado cuyo objeto es ADQUISICIÓN DE ELEMENTOS DE ASEO Y CAFETERIA PARA EL NORMAL FUNCIONAMIENTO DEL INSTITUTO DE TRANSITO Y TRANSPORTE DEL MUNICIPIO DE LOS PATIOS. en el periodo relacionado.

Registro Presupuestal:	RPTP02-0008
Certificado Disponibilidad Presupuestal:	CDTP02-0004
Contrato de Suministros No.	ISMC-ITTLP-005-2026
Término del contrato:	10 días
Valor del contrato:	$ 48.996.500
Valor a cobrar	$ 48.996.500
Periodo de actividades:	DEL DIA 05 DE MARZO DEL 2026 HASTA 15 DE MARZO DEL 2026

Que, así mismo certifico que he verificado documentalmente y a través de la página web del ADRES y/o la plataforma de pagos de seguridad social respectiva, que el Contratista Si canceló su seguridad social conforme a lo preceptuado en la ley, y por los montos mínimos al que está obligado por el presente pago, y por todos los pagos que ha obtenido de la Alcaldía de Los Patios por prestación de servicios de la presente vigencia (anexo soportes de la consulta).

Que: El contrato y/o proceso ISMC-ITTLP-005-2026 se encuentra publicado en el Sistema Electrónico de Contratación Pública Secop II, y el estado es en ejecución, según constancia de publicación ID CO1_PCCNTR_9348154

Se expide la presente a solicitud de la Interesada a los síes (06) días del mes abril del año 2026, para efectos de cobro.

JAVIER EDUARDO PORRAS MANRIQUE
DIRECTOR DEL INSTITUTO DE TRANSITO LOS PATIOS
SUPERVISOR DEL CONTRATO

	Nombres y Apellidos	Cargo	Firma
Aprobó:	JAVIER EDUARDO PORRAS MANRIQUE	SUPERVISOR DEL CONTRATO	
Revisó:	JAVIER EDUARDO PORRAS MANRIQUE	SUPERVISOR DEL CONTRATO	
Elaboró:	VIVIAN BRIGITTE ORTEGA ANGARITA	CONTRATISTA	VIVIAN BRIGITTE ORTEGA A

Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el presente documento y lo encontramos ajustado a las disposiciones legales y/o técnicas vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para la Firma del Remitente.